

EMPRESA DE GASTOS GENERALES EMGAGE C.A.

GUAYAQUIL, ocho de Julio del dos mil quince

Señor(a)

FARIAS ZAMBRANO FELISA ANDREA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EMPRESA DE GASTOS GENERALES EMGAGE C.A., otorgada el día ocho de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) OCTAVA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VALLE MINUCHE ERNESTO FRANCISCO
FARIAS ZAMBRANO FELISA ANDREA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía EMPRESA DE GASTOS GENERALES EMGAGE C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

FARIAS ZAMBRANO FELISA ANDREA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1311413957



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

5802

Factura No.: 9342



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy ocho de Julio del dos mil quince; ante mí ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ, Notario(a) OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FARIAS ZAMBRANO FELISA ANDREA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1311413957 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía EMPRESA DE GASTOS GENERALES EMGAGE C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ

Identificación: 0906888219

ESPACIO
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014

011
NÚMERO DE CERTIFICADO
011 - 0238
CECULA
1311413957

FARIAS ZAMBRANO FELISA ANDREA

QUAYAS
PROVINCIA
SAMORONDON
CANTON
LA PUNTILLA/SANTUPE
PARROQUIA
ZONA

Felisa Andrea Farias Zambrano
12 PRESIDENTE DE LA JURIA

INSTRUCION
SUPERIOR
ABOGADO
PROFESION/OCCUPACION

FARIAS ANDRADE ANTONIO SOCRADES
APellidos y Nombres del Padre

ZAMBRANO RODRIGUEZ ZOILA ESPERANZA
APellidos y Nombres de la Madre

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUAYASQUIT
2013-05-14
FECHA DE EXPIRACION
2023-05-14

Felisa Andrea Farias Zambrano
12 PRESIDENTE DE LA JURIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Canton Guano
Notaria Octavio
Marina Vasquez Chua

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION

CECULA DE
Ciudadania
FARIAS ZAMBRANO
FELISA ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO
1984-07-05
NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL SOLTERA

SEXO F

131141395-7

Felisa Andrea Farias Zambrano



Factura: 001-002-000009342

20150901008D05802



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20150901008D05802

Ante mí, NOTARIO(A) LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ de la NOTARÍA OCTAVA, comparece(n) FELISA ANDREA FARIAS ZAMBRANO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 1311413957, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 8 DE JULIO DEL 2015.

FELISA ANDREA FARIAS ZAMBRANO
CEDULA: 1311413957



LUZ
MARINA
VASQUEZ
CRUZ

Firmado digitalmente por LUZ
MARINA VASQUEZ CRUZ
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000080817,
cn=LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ
Fecha: 2015.07.11 08:54:39 -05'00'